



Guía Docente

Guía Docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Arquitectura Legal		Código	630G02046
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura			
Descriptoros				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Quinto	Obrigatoria	4.5
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívís e Aeronáuticas			
Coordinación	Sánchez Iglesias, Santiago		Correo electrónico	santiago.sanchez@udc.es
Profesorado	Muñoz Fontenla, Carlos M.		Correo electrónico	c.fontenla@udc.es
	Sánchez Iglesias, Santiago			santiago.sanchez@udc.es
Web				
Descrición xeral	MARCO CURRICULAR			
	Con el término Arquitectura Legal se ha entendido tradicionalmente la formación en derecho de los profesionales que proyectan y ejecutan obras de edificación e intervienen en el campo del urbanismo. Esta formación proporciona el conocimiento de las normas que rigen su actividad y el propio resultado de la misma.			
	La formación corresponde al Departamento de Construcciones Arquitectónicas, la asignatura tratará de enfocar los temas desde la comprensión del espacio construido por el hombre, sus orígenes y organización en especial desde el punto de vista de la realidad actual del territorio gallego.			
	OBJETIVO			
	La asignatura pretende ser una aproximación a la compresión del marco legal en el que se desarrolla la profesión de arquitecto desde la edificación y el urbanismo. Se pretende introducir al alumno en la terminología, conceptos y leyes organizadoras de la que será su práctica profesional en el futuro.			
	El objetivo de la asignatura es dotar al alumno de los conocimientos teóricos y prácticos básicos necesarios para la elaboración, evaluación y ejecución de proyectos arquitectónicos, estudios de seguridad y salud, valoraciones, que complementen la formación desarrollada en otras asignaturas de las carrera, como culminación en la formación del alumno a nivel universitario de segundo ciclo previo a su incorporación al mundo laboral.			

Competencias / Resultados do título

Código	Competencias / Resultados do título
A17	Aptitude para aplicar as normas técnicas e construtivas.
A27	Coñecemento axeitado dos sistemas construtivos industrializados.
A28	Coñecemento da deontoloxía, a organización colexial, a estrutura profesional e a responsabilidade civil.
A29	Coñecemento dos procedementos administrativos e de xestión e tramitación profesional.
A30	Coñecemento da organización de oficinas profesionais.
A31	Coñecemento dos métodos de medición, valoración e peritaxe.
A32	Coñecemento do proxecto de seguridade e hixiene en obra.
A33	Coñecemento da dirección e xestión inmobiliarias.
A63	Elaboración, presentación e defensa ante un Tribunal Universitario dun traballo académico orixinal realizado individualmente relacionado con calquera das disciplinas cursadas.
B1	Que os estudantes demostrasen posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral, e adoita atoparse a un nivel que, se ben se apoia en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo
B2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ao seu traballo ou vocación dun xeito profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo



B3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética
B4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solucións a un público tanto especializado coma non especializado
B5	Que os estudantes desenvolvesen aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía
B9	Comprender os problemas da concepción estrutural, de construción e da enxeñería vinculados cos proxectos de edificios así como as técnicas de resolución destes
B11	Coñecer as industrias, organizacións, normativas e procedementos para plasmar os proxectos en edificios e para integrar os planos na planificación
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para o aprendizaxe ao longo da súa vida
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común
C5	Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia do aprendizaxe ao longo da vida
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias / Resultados do título	
1.- Conocer y comprender la reglamentación civil, administrativa y urbanística 2.- Conocer y comprender la responsabilidad del arquitecto respecto a los principios básicos de ecología, de sostenibilidad y de conservación de los recursos y del medio ambiente. 3.- Aptitud para elaborar estudios de viabilidad y ejercer la supervisión, control y coordinación de proyectos integrados. 4.- Capacidad para realizar valoraciones y tasaciones inmobiliarias, incluyendo terrenos rústicos y solares, edificaciones y espacios urbanos. 5.- Capacidad para realizar estudios de seguridad y salud	A17	B1	C1
	A27	B2	C3
	A28	B3	C4
	A29	B4	C5
	A30	B5	C6
	A31	B9	C7
	A32	B11	C8
	A33		
	A63		

Contidos	
Temas	Subtemas
1. Deontología, Responsabilidad Civil y Ejercicio de la profesión	Actuación profesional del arquitecto Responsabilidad de los arquitectos en el ejercicio de la profesión Profesión regulada. Servicios profesionales
2. La administración, procedimientos, gestión y tramitación.	Actuación de la administración Contratación Legislación de la edificación
3. Organización de la oficina profesional	El proyecto de edificación y la dirección de obra Sostenibilidad, conservación y rehabilitación
4. Informes, Peritaje. Mediciones y valoración.	Informes y peritaciones Estimaciones de coste de una obra y evaluación de proyectos
5. Dirección y gestión inmobiliarias	Valoraciones inmobiliarias Valoraciones. Conceptos Generales Valoraciones administrativas



6. Documentos de Seguridad e Higiene en obra.	La seguridad en la edificación La prevención en el proyecto Evaluación de riesgos Planificación de la prevención
---	---

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A17 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	21.5	0	21.5
Proba obxectiva	A17 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	0	15	15
Traballos tutelados	A17 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	21.5	27.5	49
Proba de resposta múltiple	A28 A29 A30 A31 A32 A33 B1 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	0	5	5
Obradoiro	A17 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	0	20	20
Actividades iniciais	A17 B3 B4 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	0	1
Atención personalizada		1	0	1
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Proba obxectiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.



Traballos tutelados	Metodoloxía deseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Proba de resposta múltiple	Prueba objetiva que consiste en plantear una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.
Obradoiro	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.
Actividades iniciais	Introducción a la asignatura. Exposición de motivos

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados Obradoiro	Las clases prácticas y los trabajos tutelados contarán con atención personalizada para su desarrollo por parte del alumno en sesiones abiertas con presencia de sus compañeros. Las sesiones magistrales y pruebas tendrán una atención personalizada para aclaración de conceptos y dudas en tutorías

Avaliación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Proba obxectiva	A17 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	La prueba objetiva presencial en aula busca constatar la capacidad del estudiante para solucionar problemas concretos aplicando las competencias de la materia. La calificación mínima es de 4,0 sobre 10,0 para superar la materia	25
Traballos tutelados	A17 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Trabajo tutelado: realizado obligatoriamente para poder superar la materia, se valorará sobre diez (10,0) y se exige una calificación mínima en todas las oportunidades de 5,0 para superar la asignatura. Su nota hará media, para la nota final, con la calificación obtenida en la prueba de respuesta múltiple y en la prueba objetiva.	15
Sesión maxistral	A17 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se exige la asistencia a las sesiones magistrales al menos en un 75% para poder optar a la superación de la asignatura (tanto en la primera como en la segunda oportunidad). Una vez completada la asistencia se conserva en posteriores convocatorias La evaluación se realizará mediante la prueba objetiva, pruebas de respuestas múltiples y trabajos tutelados.	0
Proba de resposta múltiple	A28 A29 A30 A31 A32 A33 B1 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se realizarán dos pruebas obligatorias agrupando las diferentes lecciones. Se exige la superación de la totalidad de las pruebas independientemente (obtener un 5,0 sobre 10,0 tras la penalizaciones por repetición), permitiéndose dos intentos en cada una de ellas, con penalización de dos puntos acumulativos (primer intento penalización 0 puntos, segundo intento penalización 2 puntos). Estas pruebas se realizarán dentro de la plataforma de tele-enseñanza Moodle de la UDC PERO EN EL AULA. Se hará media entre los dos tipos de pruebas tras obtener la calificación conjunta de cada una de ellas	25



Obradoiro	A17 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se exige la asistencia a las sesiones del taller, al menos en un 75%, para poder optar a la superación de la asignatura en cualquiera de las oportunidades. Se exige la entrega de las prácticas (parciales y total). Las entregas parciales o final incompletas supone la calificación de un 0,00 sobre 10,00 en esa parte. Las entregas se harán en la plataforma Moodle de la UDC, siguiendo las instrucciones de cada profesor La valoración de la práctica obligatoria del taller no se restringe a los contenidos, también se constatará la autoría de la misma. Las prácticas se valorarán sobre diez (10,0) y se exige una calificación mínima en todas las oportunidades de 5,0 para superar la asignatura. Su nota hará media, para la nota final, con la calificación obtenida en la prueba de respuesta múltiple y en la prueba objetiva.	35
-----------	--	--	----

Observacións avaliación

Se utilizará el método de Evaluación Continua, lo que supone que se controlará la asistencia a clase y que una parte de la calificación se obtendrá de la actitud y del trabajo del estudiante a lo largo del cuatrimestre; pero debe completarse con la realización de pruebas teóricoprácticas que permitan comprobar que el estudiante asimiló los contenidos conceptuales y procedimentales propios de la asignatura, alcanzando las competencias exigidas.

En la evaluación final del estudiante se tendrá en cuenta:

La asistencia a clase y el interés y participación en las sesiones presenciales.

La realización y exposición individual de los ejercicios propuestos.

La realización de trabajos en grupo y su presentación y defensa individual y/o en grupo.

Las pruebas escritas a lo largo del curso, que constarán de preguntas relativas tanto a la parte teórica como a los ejercicios realizados.

Los exámenes parciales y/o finales.

Cualquier otra actividad que se detalle en la Guía Docente de la asignatura.

Se exige la asistencia de al menos el 75% de las horas presenciales.

CONDICIONES PARA TODAS LAS OPORTUNIDADES

En la evaluación del estudiante en esta materia, se aplicarán las siguientes condiciones simultáneamente para poder superarla:

-Cumplimentar la asistencia exigida.

-La superación de las prácticas con una calificación 5,0 sobre 10,0.

-La superación de las pruebas de respuesta múltiple independientemente con 5,0 sobre 10,0 realizadas en clase.

-La superación de la prueba objetiva con 4,0 sobre 10,0 realizada en clase.

-Entrega del trabajo tutelado.

En la segunda oportunidad se podrá recuperar aquellas partes no superadas realizadas durante el semestre, no se PODRÁ RECUPERAR LAS NO ENTREGADAS O NO REALIZADAS que suponen un "NO PRESENTADO" como calificación de la convocatoria. Se conservan las calificaciones de las partes superadas en la segunda oportunidad.

El incumplimiento de la asistencia supondrá la calificación de "NO PRESENTADO" en la convocatoria (en cualquiera de las oportunidades).

Fontes de información

Bibliografía básica	- García Erviti, Federico. (2011). Compendio de arquitectura legal : derecho profesional y valoraciones inmobiliarias. Barcelona : Reverté, 2011 - García Valvarcel, Antonio... [et al.] (2000, 2004). Deontología para arquitectos. Madrid : CIE-Dossat 2000, 2004 - González-Bravo, Carlos. ... [et al.] (2012). Arquitectura legal : valoración de inmuebles, seguridad, prevención y documentación en la edificación . Madrid : Munillalería, 2012
----------------------------	---



Bibliografía complementaria	- Irisarri Martínez, Carlos J. (2011). El arquitecto práctico ; seguido de Propiedad inmobiliaria para arquitectos. Villaviciosa de Odón, Madrid : Escuela de Arquitectura, Universidad Europea de Madrid, 2011 - Rubio Landart, Jaime y Gómez Perdomo, Carlos; (2011). Arquitectos en la encrucijada : qué puede hacer un arquitecto en la situación actual?. Madrid : Alianza Editorial, [2011] - Tunstall, Gavin (2009). La gestión del proceso de edificación : del croquis a la ejecución. Barcelona : Reverté, [2009] - Alegret Burgués, Alberto y Cabré i Puig, Esteve (2011). ¿A dónde vas, arquitecto? : guía práctica profesional del arquitecto en la sociedad europea . Madrid: La Ley, 2011 - González Nebreda, Pere Turmo de Padura, Julio. Villaronga Sánchez, Eulalia (2006). La valoración inmobiliaria teoría y práctica. Madrid: La Ley, [2006] - Muñoz Cosme, Alfonso. (1995). Arquitecto. Barcelona : Grijalbo, [1995] - Ortega García, José (1992). Arquitectura Legal. Barcelona : CEAC, 1992 - (1986). Curso de Arquitectos Peritos Judiciales arquitectura legal. Madrid : Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1986 - (2000). El arquitecto ante el nuevo marco legislativo. Madrid : La Ley, 2000 Código Técnico de la Edificación. CTE
------------------------------------	--

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Urbanística 4/630G02032

Proxectos 8/630G02036

Construción 6/630G02037

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Construción 7/630G02045

Urbanística 5/630G02042

Materias que continúan o temario

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías